



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

VIDRALA, S.A.

Programas de recompra de acciones, estabilización y autocartera

Reducción de capital social

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 5 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado, el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 por el que se completa el Reglamento sobre el abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, y demás normativa aplicable –y como continuación de la comunicación de otra información relevante publicada el pasado 17 de diciembre de 2021 (número de registro 13270) relativo a la extensión de un programa de recompra de acciones propias, a la comunicación de otra información relevante publicada el 16 de mayo de 2022 (número 16305), así como a los acuerdos de Junta General Ordinaria de Accionistas relativos a la autorización de adquisición de acciones propias y potencial reducción de capital-, VIDRALA, S.A. (en adelante “**VIDRALA**” o la “**Sociedad**”) anuncia que el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proceder a la reducción de capital en la cifra de TRESCIENTOS SEIS MIL (306.000€) EUROS mediante la amortización de trescientas mil (300.000) acciones propias (aproximadamente el 1% del capital social previo a la reducción) adquiridas al amparo del programa de recompra.

La nueva cifra de capital social de la Sociedad, una vez la reducción se inscriba en el Registro Mercantil de Álava siguiendo las formalidades legales correspondientes, es de TREINTA MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (€30.132.251,46), dividido en VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTAS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTAS VEINTITRES (29.541.423) acciones ordinarias y de una sola serie, de 1,02 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la uno a la 29.541.423, ambas inclusive y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Llodio, 24 de junio de 2022

José Ramón Berecibar Mutiozabal
Secretario del Consejo de Administración